



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA DE VALORES VALUE S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 24 de marzo del 2014, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Republica E7-197 y Diego de Almagro, Edificio Fórum 300 oficina 74 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
José Luis Nieto Jarrín	65.250,00	65.250,00	65.250	90,00%
María Dolores Nieto Jarrín	7.250,00	7.250,00	7.250	10,00%
<b>TOTAL</b>	<b>72.500,00</b>	<b>72.500,00</b>	<b>72.500</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidenta de esta Junta la señora María Dolores Nieto Jarrín en su calidad de Presidenta de la Compañía y como Secretario el señor José Luis Nieto Jarrín.

La Presidencia solicita a la Secretaría que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S
3. Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2013, su información suplementaria e informe sobre el cumplimiento de prevención de lavado de activos.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013, y el informe de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.
5. Destino de las utilidades del año 2013.
6. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.
7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
8. Conocimiento del informe del Oficial de Cumplimiento.

### **1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

El señor José Luís Nieto Jarrín, Gerente General de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2013, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al señor José Luís Nieto Jarrín, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

### **2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013.**

Una vez conocido el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2013, se pone en consideración de los accionistas una vez adoptado por cuarto año las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's la siguiente información: Estado de Situación Financiera; Estado del Resultado integral que incluye otros resultados integrales, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio; Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al mismo ejercicio económico. Una vez conocidos los Estado Financieros, la Junta los aprueba por unanimidad.

### **3. Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2013, su información suplementaria e informe sobre cumplimiento de prevención de lavado de activos .**

Se pone en consideración de los accionistas, el informe global de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2013 Una vez conocido el informe, la Junta los aprueba por unanimidad.

### **4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013 y el informe de cumplimiento en la prevención y lavado de activos .**

Se pone en conocimiento de los accionistas, el informe global del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013. Una vez conocido el informe, la Junta los aprueba por unanimidad.

### **5. Destinos de las utilidades del año 2013.**

La Junta conoce de acuerdo al estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, que la empresa reflejo una perdida la cual consta como resultado integral del año en el Patrimonio de la empresa.

## **6. Nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio 2014.**

La Secretaria expresa que, en cumplimiento de lo que dispone la ley, es necesario la contratación de Auditoría Externa, en este sentido la Junta General por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General o quien lo reemplace, en virtud de las disposiciones estatutarias para suscribir todos los contratos y demás documentos que correspondan para este efecto, pudiendo a su solo criterio escoger al contratista que mejor convenga a los intereses de la compañía, sin requerir autorización adicional de ningún tipo.

## **7. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.**

La Secretaria expresa que, en cumplimiento de lo que dispone la ley, es necesaria la contratación de un Comisario Principal y uno Suplente, para lo cual propone se contrate a la señora Maritza Tello Lopez para el cargo de Comisario Principal y al Sr Rene Antonio Villacis Diaz para el cargo de Comisario Suplente. La Junta General analiza la propuesta, la eleva a moción y después de deliberar la aprueba por unanimidad.

La Presidenta mociona que a fin de dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, se autorice al Gerente General a comparecer al otorgamiento de los nombramientos y contratos correspondientes. La Junta General delibera y por unanimidad acepta la moción.

## **8.- . Conocimiento y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente a su gestión en el 2013 y el plan anual para el 2014**

Se pone en conocimiento de los accionistas, el informe de cumplimiento anual en el ejercicio económico 2013 y el plan anual del 2014 presentado por el Oficial de Cumplimiento. Una vez conocido el informe, la Junta los aprueba por unanimidad.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas. La Secretaria certifica.-

  
**María Dolores Nieto Jarrín**  
**PRESIDENTA**  
**ACCIONISTA**

  
**José Luis Nieto Jarrín**  
**SECRETARIO**  
**ACCIONISTA**





**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA DE VALORES  
VALUE S.A.**

Fecha: 24 de marzo del 2014.

Hora: 10H00.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
José Luis Nieto Jarrín	65.250,00	65.250,00	65.250	90,00%
María Dolores Nieto Jarrín	7.250,00	7.250,00	7.250	10,00%
<b>TOTAL</b>	<b>72.500,00</b>	<b>72.500,00</b>	<b>72.500</b>	<b>100%</b>



**José Luis Nieto Jarrín**  
**Secretario- Gerente General.**

